

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'45 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'45 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m., 2'45 y 5'40 t.

OBRA DE LA PROPAGANDA DE LA FE.

	Ps. Cs.
Suma anterior.	189'00
Un sacerdote católico al triunfo glorioso y universal, desde Oriente al Occidente, del Sagrado Corazon de nuestro amable Salvador Jesus y especialmente en nuestra patria la España.	15'00
D. B. M. Pro. con intencion de ganar el Santo Jubileo.	2'00
Ad majorem Dei gloriam con igual intencion.	0'50
N. N.	2'50
Suma.	209'00

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MANANA.—San Serapio, obispo de Antioquia, varon verdaderamente apostólico por su piedad, celo y doctrina; con cuyas prendas aumentó el rebaño de Jesucristo.

El Bto. Alonso Rodriguez, portero que fué del Colegio de Montesion de esta ciudad, en cuya iglesia descansa su bendita huesa en una suntuosa capilla de jaspes y mármoles del país desde 1825 en que el papa Leon XII le colocó en el catálogo de los beatos.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En Montesion concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media misa cantada con música y sermon que predicará el Sr. D. Miguel Perera. Al anocheecer se cantará á toda orquesta el acostumbrado santo rosario, y despues predicará el Padre Juan Bautista Juan, y en seguida la solemne reserva.

En Santa Cruz, por la tarde la novena de Santa Gertrudis con sermon por el P. Pedro Bautista Nadal. Al anocheecer el octavo día de novena en sufragio de las almas del Purgatorio, predicará don Gabriel Salvá.

En el Hospital por la tarde continuará la antedicha novena predicando D. Mateo Rubí.

En el Cementerio por la tarde igual novena, siendo el orador D. Rafael Tous.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

Lunes.—En Santa Fé empezarán Cuarenta Horas costeadas por la asociacion de la Oracion y Verla; siendo la exposicion á las seis de la mañana. Al anocheecer rosario, oracion, estacion y reserva.

En Santa Cruz, el último día de novena en sufragio de las Almas del Purgatorio predicando don Matias Compañy.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor hermoso.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día de 21 Octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las dos y cuarto de la tarde, se leyó y aprobo el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Unos doce señores diputados se encuentran en los bancos de la derecha. En la izquierda los señores Castelar, Carvajal y Bosch y Labrús. En el banco azul no hay ministro alguno. En las tribunas poca concurrencia.)

El Sr. MONTERRON: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Si al Sr. Monterron y á los demas señores diputados les parece se procederá ántes de nada al sorteo de secciones, y como luego no hay ningun asunto de que tratar, los señores diputados que gusten podrán usar de la palabra.

Jura un señor diputado.

Orden del día: Sorteo de secciones.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA, terminado el sorteo de las secciones, preguntó al señor ministro de Marina qué es lo que se hace para el mejoramiento del arsenal de la Carraca, limpia de sus caños, recomposicion de sus diques y provision de herramientas, porque ha tenido ocasion el orador, segun manifiesta, de hacer una visita á dicho arsenal, acompañado de jefes y oficiales de aquel departamento marítimo, y en esta visita ha adquirido el fundado temor de que España llegue en breve á perder aquel, que es uno de sus primeros arsenales.

Tal vez tenga que dirigir una interpelacion al gobierno sobre el estado de la marina española, pero entretanto suplico una contestacion al señor ministro de Marina.

Yo prometo á S. S. que seré ministerial del señor ministro de Marina en tanto que éste dedique sus esfuerzos á mejorar el estado lamentable de nuestra armada, hasta colocarla á la altura que España merece.

El señor ministro de MARINA: En el presupuesto anterior, y por iniciativa del ministro que habla se fijó la suma de 40,000 duros para la limpia de los caños del arsenal de la Carraca, y en la actualidad se está trabajando para la colocacion de la compuerta, á fin de que se limpien sus riberas.

Esto no obstante, yo estoy dispuesto, dice á ampliar este crédito si no fuera aquel bastante, estando seguro S. S. de que en el próximo ejercicio se ha consignado una cantidad, la mayor posible, segun el estado del Tesoro, para el mantenimiento de todos los arsenales, y comprenderá S. S. que no he de postergar en mi atencion al de la Carraca, siquiera sea porque hace más de cincuenta años que en él empecé mi carrera.

El Sr. CARVAJAL: Ruego al Sr. ministro de Estado se sirva manifestar, salvo las reservas que crean necesarias, y que yo respeto, si en el *Libro encarnado* están todos ó falta alguno de los documentos referentes á las negociaciones con Francia sobre los asuntos de Saida.

Tambien le suplico se sirva enviar á la Cámara los antecedentes relativos á las reclamaciones entabladas, ó que intente entablar Francia, sobre perjuicios ocasionados á sus naturales en las guerras de Cuba, carlista y cantonal, por vía de indemnizacion ó reparacion.

Asimismo le suplico se sirva remitir al Congreso las comunicaciones que hayan mediado entre Inglaterra y España, respecto á la rectificacion de la línea jurisdiccional de las aguas de Gibraltar.

Y por último, ruego al Sr. ministro de Estado remita á la Cámara las comunicaciones que hayan mediado con motivo de las conferencias diplomáticas celebradas en Madrid en el año pasado sobre asuntos de Marruecos.

Al señor ministro de la Guerra, aunque no está presente, tengo que suplicarle se sirva manifestar qué disposiciones haya adoptado para reforzar la línea fronteriza de Gibraltar.

Y al señor ministro de Marina los documentos que en su departamento se encuentren relativos á la rectificacion de la línea terrestre y aguas jurisdiccionales de Gibraltar.

El señor ministro de ESTADO: Aunque tengo presente, segun creo, la cantidad reclamada por Francia, anteriormente á mi entrada en el ministerio, comprenderá S. S. que siendo la materia muy delicada, no sería prudente exponerse á decir una cifra por otra, y me dispensará el Sr. Carvajal si me reservo en este momento la expresion del dato que pregunta.

Respecto á los documentos referentes á los asuntos de Saida y de Sfax, lo único que puedo decir á S. S. es que todos, absolutamente todos los documentos relativos á esta cuestion, se encuentran insertos en el *Libro encarnado*. Hay algunos, como recibos de despachos y otros, que carecen de toda importancia que no he creído debían figurar en el

libro, y presumo que no serán esos los que pide el Sr. Carvajal.

Y aprovecho esta ocasion que S. S. me proporciona, para desmentir las noticias que se han circulado acerca de que se habían truncado las relaciones con motivo de las reclamaciones de Saida, y que se había omitido la insercion de documentos importantes en el *Libro encarnado*.

Los documentos relativos á la reclamacion de Francia por perjuicios ocasionados á súbditos de aquella nacion por consecuencia de las guerras de Cuba, carlista y cantonal, y otro á que se ha referido el Sr. Carvajal, se encuentran en el Senado, por haber sido pedidos por un señor senador, y ya comprenderá el Sr. Carvajal que no se han de retirar de aquella Cámara para traerlos á ésta, en tanto que los señores senadores que los pidieron los necesiten.

Y por último, respecto á la cuestion de Gibraltar, como ésta es una cuestion pendiente, S. S. sabe, puesto que dignamente ha desempeñado el ministerio de Estado, que estas cuestiones no pueden traerse á discusion en tanto que no se terminen, porque lo que aquí se dice tiene eco en otra parte, y podría dificultar las negociaciones. Por consiguiente, el Sr. Carvajal no extrañará que por ahora me reserve traer á la Cámara esos antecedentes.

El señor ministro de MARINA contesta que los documentos que le ha pedido el Sr. Carvajal se encuentran tambien en el ministerio de Estado, pero que no obstante, los remitirá al Congreso.

El Sr. CARVAJAL insiste en que faltan documentos en el *Libro encarnado*, y que para nada se necesitan ya en el Senado los que allí se remitieron, porque fueron pedidos para la discusion del Mensaje por un señor senador que despues no tomó parte en el debate ni utilizó esos documentos.

El señor ministro de ESTADO ofrece traer á la Cámara los documentos que sea posible de los pedidos por el Sr. Carvajal, pero no entrará de soslayo en esta cuestion, que al cabo ha declarado el Sr. Carvajal, puesto que ha dicho que hay terrenos españoles en poder de los ingleses, y que no tienen aguas jurisdiccionales.

El señor conde de MONTERRON pide al señor ministro de la Gobernacion que se despachen los expedientes de exencion de quintas incoados por varios vascongados, con arreglo á la ley de 21 de junio de 1879.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece dar las órdenes convenientes para su despacho.

El Sr. CAÑAMAQUE pide que se dé curso á un recurso de queja de un ayuntamiento de Málaga, y que se remita á la Cámara una memoria que escribió don Patricio de la Escosura sobre colonizacion ultramarina.

Los ministros de GOBERNACION y ULTRAMAR ofrecen complacer á S. S.

Orden del día para mañana: Reunion de secciones.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro y media.

CORREO DE HOY.

Madrid 26 de octubre.

Hasta que no empiecen en el Congreso los debates sobre el Mensaje, que no será hasta el viernes próximo, no tendrá interés público lo que en aquel cuerpo ocurra, y yo soy poco amigo de ocuparme de otras cosas que no obstante constituyen un elemento muy importante de la política, especialmente en los sistemas parlamentarios. Aludo á lo que siempre se han llamado intrigas y ahora se denominan cabildes que constituyen el flujo y reflujo y como la fermentacion, porque no se le puede llamar la vida, de las agrupaciones políticas. Hoy la reunion de secciones y el nombramiento en ellas de varias comisiones importantes suministraba ocasion para los cabildes de que ántes hablo, pero merecen á mi juicio nombre más alto los trabajos

de los que representan respetables intereses para obtener en alguna de las comisiones que he citado el mayor número de individuos posible. No sé á estas horas, sin embargo, cuántos defensores de la industria nacional habrán obtenido en las secciones el triunfo para formar parte de la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley relativo á la suspensión de la base quinta de la ley arancelaria, que es sin duda la comisión más disputada.

En el Senado continúa la discusión de la interpelación sobre instrucción pública y la mayor parte de la sesión la ha ocupado el señor Moreno Nieto, con lo cual basta para decir que ha pronunciado un discurso que á mi juicio es quizá el más profundo y trascendental de cuantos han salido de sus labios. Yo no sé si su criterio será aceptado por sus actuales amigos políticos, pero lo que no se puede negar es que ha tratado al asunto con una gran profundidad, con erudición prodigiosa y con un espíritu religioso admirable, habiendo tenido arranques de una elocuencia verdaderamente arrebatadora. Ya tarde y como él mismo ha reconocido, en malísimas condiciones ha empezado á usar de su derecho de réplica el señor Ména y Zorrilla.—A.

Marsella 25 de octubre.

Continúan enviándose tropas á Túnez. El general Saussier al marchar sobre Kairouan ha dirigido á las tribus de la Regencia una proclama en que promete á los mahometanos que se mantengan fieles respetar su religión y sus personas y bienes.

El almirante Kranz ha tomado el mando de la escuadra de Tolon en reemplazo del almirante Garnault y ha dirigido á los jefes y soldados de marina una orden del día en que después de hacer el elogio de su predecesor les felicita por sus recientes y gloriosos hechos de armas en la toma de Sfax y de Gabes.

El domingo último se procedió en Marsella á segundas elecciones para la elección de un consejero de distrito, habiendo resultado elegido un obrero socialista.

En la isla de Santa Margarita, situada en frente del golfo Juan y de Cannes, hay en el día algunos centenares de presos tunecinos y todavía deben llegar otros en número bastante crecido. Esa isla es la misma en que estuvieron detenidos en otro tiempo la Máscara de Hierro y el mariscal Bazaine.—F.

Génova 25 de octubre.

El Rey Humberto partirá mañana á las ocho de la noche de Monza y llegará á Viena veintitres horas después: le acompaña la Reina Margarita.

Con el Rey van cuatro ayudantes de campo, dos de ellos almirantes. Con la Reina van dos damas de honor, las condesas Villamarina y Strongoli, un gentil-hombre, el señor Cavalladour, y un maestro de ceremonias.

Van con los Reyes los señores Depretis y Mancini, ministros del Interior y de Negocios extranjeros.

Pero no van á la corte de Viena para asistir simplemente á las fiestas preparadas para este caso; tendrán que conferenciar con los ministros de Francisco José y para esto se llevan seis secretarios. Pero ¿de qué van á tratar? Sin duda van á formalizar una alianza, y habrán de estipular condiciones.

El conde de Robilant ha venido de Viena á Monza, y de Monza ha ido á Nápoles para conferenciar con el ministro de Negocios extranjeros en la quinta de Capo di Monte. Algo grave debieron tratar los dos, pues el señor Depretis se marchó de la quinta de Stradella, y el señor Mancini de la de Capo di Monte, y los demás ministros celebraron Consejo en Roma. Lo acordado en ese Consejo, van á defenderlo en Viena los señores Depretis y Mancini; pero hasta el presente se ignora cuál es el acuerdo.

Por punto general se cree que en esa alianza se tiene por mira más la conservación de la paz, que proyecto alguno hostil á la república francesa.

También el Rey de Nápoles ha ido á Viena donde permanecerá durante la estancia del Rey Humberto en la capital de Austria.—M.

MADRID 26 DE OCTUBRE.

Es probable que esta tarde haya podido dejar el lecho S. M. la Reina D.^a María Cristina, quien se encuentra ya casi totalmente restablecida de su dolencia.

El rumor de que se habían desvanecido las esperanzas de que el cielo conceda un nuevo vástago á los Reyes es por fortuna para los amantes del trono completamente infundado.

Esta tarde se ha dicho por un cortesano generalmente bien informado que es posible que no se verifique ya el anunciado viaje de la corte española á Lisboa, atribuyéndose esto á que han surgido dificultades para que venga á España como había ofrecido el Rey D. Luis con su augusta esposa.

Parece que la cosa pública no anda tan bien en Portugal que pueda el jefe del Estado salir de su territorio con frecuencia y sobre todo para más de un día.

Como la Reina D.^a Pía influye mucho en el ánimo de su esposo y aquella no cree conveniente el viaje indicado, puede darse por renunciado el proyecto de su expedición á la corte de España.

— Discutiendo en los pasillos del Congreso con varios amigos y abversarios el señor Cos-Gayon acerca de los proyectos de Hacienda, ha asegurado en voz alta que el señor Camacho, á quien no trataba de mermar sus méritos, no tenía porqué envanecerse de todos ellos, pues que en su mayoría eran debidos á trabajos que dejó hechos á su salida del ministerio.

— Ya tenemos sobre la Mesa del Congreso la contestación al Mensaje y el viernes empezarán las discusiones.

Habrán cuatro turnos: el primero, le consumirá nuestro correligionario el Sr. Ortiz de Zárate; el segundo, el señor Silvela; el tercero, el señor Carvajal, y el cuarto el señor Romero Robledo.

A dichos señores contestarán respectivamente los señores Rute, Gullon, Dávila y Navarro Rodrigo.

Los señores Martos, Sardoal, Cánovas, Moret, Cos Gayon y algunos otros, intervendrán en los debates, que prometen ser importantes y ruidosos.

La discusión del Mensaje se cree que durará unos quince días.

— Ha llegado á Madrid el señor Obispo de Cuenca, electo Patriarca de las Indias.

— Con el epígrafe «El viaje del rey Alfonso,» leemos en *La Epoca* de anoche:

«La embajada española de París ha recibido el viernes último—según diarios de aquella ciudad—aviso de la proyectada expedición de nuestro soberano.

«Los citados periódicos parisienses dan como oficial la noticia del viaje de D. Alfonso á Francia é Inglaterra.

«Siembre bajo la fe de sus informes, sabemos que S. M., acompañado de la reina y de 30 personas de comitiva, entre ellas el duque de Sexto y el presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, y de algun otro ministro, llegará á París hacia fines de Febrero, y pasará en la capital francesa la primera semana de Marzo. Luego S. M. partirán para Londres.

«El duque de Fernan-Núñez y los empleados de la embajada van á dedicarse muy en breve á preparar adecuado alojamiento á nuestros reyes en el nuevo local de la representación española, rue Saint-Dominique.

«*Le Soir*, á propósito de estos proyectos, resueltos y oficiales al parecer, escribe:

«Sin tratar de atribuir ningún motivo político á este viaje, es lícito suponer que no serán extrañas al mis cuestiones de interés diplomático.»

«Nosotros nos limitamos á copiar; pero ignorando la verdad de las noticias, á pesar del carácter autorizado con que han circulado en París.»

— La espada que D. Alfonso se desciñó al recibir la de la orden de la Jarretiera, y que es una excelente hoja de T ledo con la empuñadura admirablemente cincelada, ha pasado—según un colega francés—á ser propiedad de la citada nobilísima orden, y será suspendida con la bandera de España sobre el sillón reservado en adelante al nuevo caballero en la capilla de San Jorge de Windsor. Sobre el sitial figurará asimismo un escudo con las armas del rey.

— El emperador Alejandro III ha regalado á la primera compañía del regimiento de Preobrascheusk el sable que llevaba el Czar Alejandro II el día del atentado que le costó la vida:

El cordon de San Jorge que adorna la empuñadura del sable esta lleno de sangre viéndose en la vaina las señales producidas por las bombas que causaron la muerte al Czar.

El sable ha sido colocado en una caja de cristal forrada de terciopelo encarnado.

Los oficiales del regimiento de Preebrascheuokl han confiado la reliquia imperial á los sacerdotes de la Catedral de San Petarsburgo.

— Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á los obispos de Málaga y de Zamora, al alcalde de Barcelona D. Francisco Rius y Taulet, y al vice-presidente de los ferro-carriles del Norte don Leon Aucoo.

— Las últimas noticias de San Petersburgo participan que corría el rumor de que se ha hallado una mina análoga á la que se construyó para matar al Emperador Alejandro II y situada en el mismo sitio, esto es, en la calle Pequeña-Sadovaja. Cuatro hombres y una mujer que la habían preparado, han sido presos. Se asegura que han hecho revelaciones.

— La *Nación* de Montevideo da cuenta de un sangriento combate.

Las fuerzas del regimiento 1.^o de caballería—dice—que al mando del teniente coronel graduado

D. Victoriano Rodriguez, hacen actualmente la policía de la Pampa, entre Carhue y el Rio Colorado, fueron atacados por un grupo de indios el viernes pasado.

«Los indios consiguieron arrebatarse la caballería; pero ésta fué rescatada pocos momentos despues.

Un grupo como de 70 salvajes, quedó rezagado, y el teniente segundo Daza, al frente de 16 soldados recibió orden de perseguirlos.

Pocas leguas más adelante de Trarú-Lauquen consiguió darles alcance, trabándose un sangriento combate, en el que sacaron la peor parte las tropas nacionales, á tal punto que solo dos soldados escaparon con vida, y éstos bastante mal heridos.

El teniente Daza, que apenas contaba diez y ocho años, y 14 de los soldados que lo acompañaban, quedaron muertos sobre el campo.

Los dos que se salvaron, fueron los que llevaron el parte de la triste nueva.

El comandante Rodriguez dió orden en seguida al sargento mayor Daza (hermano del teniente muerto por los indios,) que se encontraba en Choique Mahuida, de incorporarse á fin de continuar la persecución, que no se sabe aun que resultado habrá dado.

Los indios tuvieron tambien muchas bajas en el combate de Trarú Lauquen; más no se sabe á punto fijo á cuantos ascienden.

— Escriben de Roma al *Times* de Londres con fecha 18 de Octubre:

«La primera parte de lo que sigue es un telegrama que entregué anoche para ser directamente enviado á Londres. Esta mañana he recibido, sin embargo, noticia que el ministro del Interior prohibió la circulación de mi telegrama. Ante esta tentativa de impedir al *Times* que dé noticia exacta de los hechos, he dirigido mi telegrama á París por el correo, á fin de que os sea teleografiado desde allí, y le he añadido algunos extractos de diarios romanos que confirman cuanto allí digo.

No se puede ver nada más triste que la tentativa hecha anoche para renovar las escenas del 13 de Julio, cuando los peregrinos salían, por la calle Nacional, de la Basílica de Saint-Vital; la actividad desplegada por la policía para prevenir una catástrofe merece grandes elogios. El asunto había sido hábilmente preparado. La larga calle Nacional, es más ó menos frecuentada. Los atropelladores eran no pilletes, sino vigorosos adultos, que formaban grupos en diversos puntos.

Se señalaban entre ellos por silbidos los movimientos de la policía. Desde que la ocasion se presentó, insultaron á los peregrinos que, saliendo de la Basílica, pasaban esa calle; les insultaron y les persiguieron á los gritos de ¡Asesinos! ¡Traidores de la patria! y otras apelaciones injuriosas. Desde que la policía se dirigía sobre el punto ee donde salían los gritos, los silbidos resonaron y los clamores se renovaron en otra direccion. Se lanzaron piedras. Un sacerdote que se hallaba en una ventana, fué herido de un bastonazo.

Después de media hora de estos silbidos y pedradas, en la cual un cierto número de peregrinos habían sido detenidos en la iglesia, la policía llegó á detener á seis de los atropelladores. Los otros se escaparon para ir á gritar frente al palacio del duque Salviati: ¡Abajo el Vaticano!

El órgano del primer ministro califica á los autores de estos desórdenes de *ragazzi*, de *monelli* ó de *gamins*. Según los libros de policía, la edad de los individuos presos varia de 27 á 33 años. Uno solo tiene 19 años. No cabe ninguna duda que los desórdenes han sido premeditados y organizados con toda regularidad. Se arrojaron piedras, y en toda la calle Nacional no hay una. Tres seculares peregrinos han sido heridos, y uno de ellos en la frente.»

— Entre los grandes proyectos que lanza al público la ingeniosa audacia de los grandes mecánicos modernos, merece especial mención el que acaba de presentar á la Cámara de San Francisco, el ingeniero americano Jaime Eads. Este gran mecánico, ya famoso en el mundo de las invenciones por la flota de acorazados que improvisó durante la guerra de separación de los Estados-Unidos y por el gran puente sobre el Misisipí en la ciudad de San Luis, se ofrece ahora á construir en cuatro años un ferrocarril al través del Istmo de Panamá, en el cual puedan trasportarse cómodamente los buques de un Océano á otro.

El ingeniero afirma: primero, que el ferrocarril que él propone podrá construirse con la mitad de gasto que el presupuestado para abrir un Canal con esclusas; segundo, que una vez terminado el ferrocarril, podrá sostenerse con el mismo gasto que el que exigirá el entretenimiento del canal; tercero, que los grandes buques con su cargamento completo podrán ser trasportados de un Océano á otro en la mitad del tiempo necesario para atravesarlo en el canal.

Los buques serán arrastrados fuera del agua por una máquina de gran potencia, y colocados en el tren montados sobre doce barras colocadas á cua-

tro ó cinco piés una de otra. Los vagones de este tren colosal, llevarán 115 ruedas, formando un total de 1.380 en los trasportes de mayor importancia.

La primera idea de este proyecto parece haber nacido de la existencia de un ferrocarril existente en Washington, y en el cual se trasportan pequeños vapores, cargados desde la margen de Potomac, atravesando un terreno escarpado hasta la ribera de un canal abierto al otro lado.

Aunque este proyecto gigantesco no llegue á realizarse, á juzgar por el interés que ha despertado, se comprende que dará más ó menos tarde sus resultados, abriendo nuevos horizontes al hidrópico afán de progresos materiales que devora á nuestro siglo.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 27.—El proyecto de empréstito del señor Albareda se presentará en la segunda legislatura.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey se ha acordado conceder la gran cruz de Isabel la Católica al obispo de Canarias.

Se ha nombrado el tribunal de actas graves. Lo componen los Sres. Castelar, Merelles, Angulo, Gonzalez de la Vega, marques de Muros, Herrando, Gamazo, Capdepon y Garcia Gomez.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey se ha hablado de los proyectos del Sr. Camacho así como de la impresion favorable que ha causado en las provincias aragonesas la concesion del ferrocarril de Canfrac. Tambien se ha acordado que sería conveniente autorizar la construccion del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

En el Consejo de ministros se ha hablado de los intereses de la deuda exterior y de la próxima discusion del Mensaje. Tambien se ha hablado del buen efecto que han causado, los presupuestos y de la excelente acogida que se ha hecho al proyecto del ferrocarril de Canfrac. Se ha leído un despacho del embajador en Paris anunciando la concesion de una proroga de tres meses del tratado comercial con Francia, y se ha firmado una plenipotencia autorizándole para firmarla. Se han firmado igualmente los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al obispo de Canarias y á D. José María Faquinetto.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey se ha firmado la autorizacion para que el duque de Fernan Nuñez prorogue el tratado de comercio con Francia, y el nombramiento del Sr. Arderius para el cargo de gobernador civil de la Habana. Se ha acordado también que se verifiquen los exámenes de ingreso en las academias militares y se han firmado los decretos convocando para elecciones en Mataró y otros distritos.

Se han constituido las comisiones de aranceles y de relaciones mercantiles con Ultramar, siendo nombrados presidentes los Sres. Moret y Nuñez de Arce y secretarios los Sres. Puigserver y La Hoz respectivamente.

Argel.—El servicio de la vía férrea está restablecido hasta Chotts, quedando asegurado el aprovisionamiento de la columna más allá de Chotts.

Túnez.—La brigada telegráfica que acaba de llegar establecerá en Picghouan un telégrafo óptico que pondrá en comunicacion Túnez, Kairouan y Sousa.

Viena.—Se ha verificado la apertura de la delegacion austriaca. M. Schmerling ha sido elegido presidente y ha pronunciado un discurso en el que ha hecho notar el carácter pacífico de la situacion. Ha dicho que la visita del Rey Humberto es una nueva garantía para la conservacion de la paz.

Bélgica.—El Banco ha subido el descuento á 5 1/2 por ciento.

Roma.—La apertura de la Cámara se ha fijado definitivamente para el 17 de noviembre próximo.

Viena 28.—El Rey Humberto y la Reina Margarita han llegado á esta capital, habiendo sido recibidos en la estacion por el Emperador Francisco José y la familia imperial.

GACETILLA LOCAL.

DISCUSION LIBRE!

Los que se jactan de amigos sistemáticos de la discusion, afectan creer que discutir no es más que dar á los vientos de la publicidad toda clase de noticias, verdaderas, erróneas, falsas, calumniosas, exageradas, inverosímiles, etc., etc.; porque, segun su sistema, todo ilustra, todo enseña, todo sirve eficazmente para esa gran mision de hacer luz, de desterrar las sombras, de abolir la preocupacion y la ignorancia.

El error conduce á la verdad, la exageracion á la exactitud, la calumnia á la honra, la locura á la sensatez, todas las aberraciones al buen camino,

todas las sombras á la claridad, viveza y esplendor de la luz.

Apoyados en estos principios, que parecen contrarios al sentido comun, pero que la *civilizacion moderna* ha proclamado como axiomas indiscutibles, nuestros publicistas se declaran libre-pensadores, palabra modestísima que en sus labios significa libre-escribidores, y, en todo caso, libre-discutidores.

Porque, en su concepto, la discusion ante todo y sobre todo debe ser libre

Libre, primeramente en la eleccion de los temas, lo cual no es más que un pequeño error, pues sólo supone que cada cuál es dueño de hablar de lo que no entiende. Cosa usual y corriente y, hasta cierto punto, inofensiva. Todos los días vemos que escribe un artículo musical el que no conoce las notas; una censura de pinturas el que no sabe tomar el pincel; una crítica gubernamental el que, como nosotros, no se ha metido jamas en el laberinto de la política; un tratado de comercio ó agricultura el que no tuvo jamas capitales con que negociar, y no distingue las propiedades de un terreno, ni el nombre de las plantas.

Nadie negará que no sea un *progreso* eso de suprimir la necesidad de los conocimientos, aun de los elementales, para poder tratar *libremente* de todos los asuntos, de todas las cuestiones, aun de las más sutiles y delicadas.

Palurdo hay que se mete á filósofo, sin saber más metafísicas que las del rocinante de D. Quijote, que filosofaba cuando no comía.

Tabernero hallaremos que, mientras cata de lo bueno, y mide de lo bautizado, discurre sobre alta política y diplomacia internacional, dejando atras á los Bismarcks y á los Ignatiefs.

Y gacetillero se ve que, sin recordar apenas el catecismo, que aprendió en su infancia, desbarra portentosamente en cuestiones teológicas, desafiando en sus atrevidas enunciaciones á la flor de los teólogos y de los Padres de la Iglesia.

Hemos llamado á todo esto pequeño error, porque, si bien es verdad que la temeridad y osadía de esos discutidores pervierten el buen sentido, falsean la opinion, sepultan el mérito verdadero, y levantan sobre las nubes celebridades de farsa; en cambio, el público sensato hace justicia á esos *sabios*, y, si por un momento se ve sorprendido, rara vez deja el mérito legítimo de sobreponerse á las censuras inconscientes, rara vez suelen ser duraderos y permanentes los pedestales que levanta á la ineptitud y á la osadía la mano aduladora del vulgo insensato.

Pero la discusion libre supone mucho más; supone la *libertad* en el método de discusion, que es prescindir por completo de toda traba, de toda cortapisa en la manera de comprobar los temas libremente elegidos, valiéndose de todos los medios imaginables, por más irracionales é inverosímiles que parezcan.

El sentido comun enseña que no sólo los temas de discusion han de estar razonablemente elegidos y al alcance de las inteligencias que los dilucidan, sino que cada tema tiene su método exclusivo de demostracion.

Así, el tema de geometría se resuelve con el compas, el de aritmética con el número, el de música con la armonía, el de poesía con el metro, el de filosofía con el raciocinio, el de teología con la revelacion, el de política con el bien comun.

Esto dice el buen sentido, que en todo es *rancio, anticuado, rutinario y rastrero*.

Hoy día las principales eminencias lo entienden de otro modo. Castelar *hace* historia con la imaginacion, Bismarck legisla sobre la religion con su política, Gambetta plantea la libertad con la persecucion, Humberto funda su trono con los sufragios de la república, y Sagasta afirma la monarquía con la democracia.

A vista de tan luminosos ejemplos, ¿qué extraño es que cualquier escritor adocenado trueque los frenos, y confunda una razon con un dislate, una demostracion con la declamacion hueca, insustancial y extemporánea?

Si esos señores se proponen demostrar que sólo ellos tienen razon, que sus hombres son los únicos probos, su sistema el único inmejorable, su partido el único consecuente, su periódico el único infalible, en una palabra, que

nosotros solos
somos los buenos,
nosotros solos,
ni más ni menos,

¿qué necesidad hay de sujetarse á un método riguroso, y esgrimir el arma *clerical* de la lógica, y el compas *oscurantista* del silogismo, y la regla *anticuada* de la demostracion, todo lo cual pudiera muy bien conducir á un resultado diametralmente opuesto al que el escritor se propone?

¿No es mejor cortar el nudo, en vez de desatarlo, por más que no se tenga disponible la espada de Alejandro, ni siquiera la pluma de un sofista, sino una pluma cualquiera, sólo habil en enredos,

sólo elocuente en improperios, sólo locuaz en vaciedades, sólo victoriosa en despropósitos?

Deplorable es, por cierto, este abuso; pero, por desgracia, demasiado frecuente.

El arte de discutir queda reducido á enredar la cuestion, sacarla de su quicio, dejar en pié las razones del contrario, y atacarle *valientemente* por mil puntos distintos, desmentirse á sí mismos, no callar nunca, no cejar ante la verdad, ante la razon, ante la evidencia, tener á mano mil subterfugios, mil salidas, siquiera sean absurdas, y luégo con estentórea voz cantar victoria ante la estupefacta grey de sus simples partidarios, que no pueden menos de admirar la rara sabiduría de sus escritores favoritos, siempre intrépidos, siempre infalibles y siempre laureados con la diadema del triunfo.

Cierto que así nada se esclarece, sino que todo se ofusca; cierto que en esa batalla la razon enmudece, y la pasion combate; pero la vanidad de los escritores y el fanatismo de sus parciales quedan satisfechos.

¿Se quieren aún más ventajosos resultados? Se nos objetará que esas discusiones sin razon, sin verdad, sin criterio, sin orden, sin lealtad, son inconvenientes y absurdas.

Serán todo lo que se quiera; pero, en cambio, son *libres*.

CLARENCO.

En *El Demócrata* de ayer hallamos el siguiente suelto que no tiene desperdicio:

En Santa Maria del Mar (Barcelona) han sido robados á la imagen de la Concepcion una sortija de oro y brillantes y unos pendientes de bastante valor.

De seguro que la esposa del carpintero no gastó en vida alhajas de tanto valor.

Más como hoy nos la presentan con tan modestos atavíos, tales robos son posibles.

Segunda edicion de la custodia de Manacor.

A cualquier que no fuese *El Demócrata*, se le hubiera ocurrido culpar al ladrón; pero á *El Demócrata* le parece más natural culpar al robado, es decir, á la iglesia despojada de esas ofrendas de la piedad. Esto es muy *progresista*.

Pero el colega se remonta más, y culpa el culto católico que enriquece y adorna á las imágenes. El primer culpado es Nuestro Señor Jesucristo que, para celebrar los divinos misterios, escogió un cenáculo vasto y adornado *canaculum grande stratum* (Marc. XIV, 15.) Despues de Jesus, quedan culpados todos los santos pontífices, todos los fieles, todas las iglesias de la cristiandad que, aun en tiempo de persecucion, aun en el fondo de las catacumbas, creyeron deber ofrecer al culto lo mejor y más precioso que pudiese hallar su mano. Esto, como se vé, ya es más *radical*.

Ademas el colega dá reglas á la piedad, y le enseña que los santos que estan en gloria, han de ser tratados segun y conforme vivieron en la tierra; porque las ofrendas, que se depositan á los piés de sus imágenes, ni han de expresar el afecto del donante, ni la generosidad de su amor, de su gratitud, de su devocion, etc., sino pura y simplemente las costumbres y asperezas de los santos. Así el que vivió al sereno, al sereno ha de estar; el que en ágrietada gruta, en gruta ágrietada (ó sea en templo demolido por la piqueta progresista) tiene su puesto; el que anduvo pobre, oscuro, envilecido, envilecido y oscuro y pobre ha de permanecer; nada de ofrendas que causarían horror á su pobreza, nada de luces que ofenderían su oscuridad, nada de alabanzas que le quitarían todo el mérito de sus abatimientos; así lo quiere *El Demócrata*, que es competente en estas materias. Nadie dudará que sea esto muy *democrático*.

Pero lo que no es *progresista*, ni *radical*, ni *democrático*; lo que es puro y simplemente calumnioso, es la cita del robo de Manacor. Señores de *El Demócrata*, un poco de valor. Si vuestra alusion es como la entendemos, hablad sin ambages, que nosotros tendremos gusto en conocerlos, y en que todos os conozcan.

Creemos prestar un servicio humanitario dando publicidad á la siguiente receta que publica un importante periódico de Sevilla, cuyos resultados se asegura son extraordinarios para conseguir la desaparicion de las tercianas, una de las enfermedades más generalizadas y que affige con más insistencia á muchos moradores de esta isla.

«Una cucharada de agua, otra de vino blanco y otra de aguardiente anisado. Mézclase todo ello, y adminístrese en el momento de aparecer el frio precursor de aquellas.

La dosis que deberá tomarse será la de una cucharada, que se repetirá si el mal no cediera, hasta conseguir su desaparicion.»

La prensa de Madrid ha tributado justos y merecidos elogios á nuestro paisano y querido amigo

el distinguido artista *Uetam* con motivo de haber cantado *Roberto il Diavolo*. Nosotros le felicitamos por el nuevo lauro que acaba de alcanzar en la corte.

Vean nuestros lectores lo que dice *El Imparcial*:

Quedan para sostener las buenas tradiciones del *Roberto* la señorita De-Restzke y el señor Uetam.

Siempre que oímos cantar la parte de *Bertramo* al señor Uetam nos entusiasma justamente de tal suerte, que parece no puede oírsele cantar mejor; y al oírle de nuevo, siempre nos parece mejor que la vez última. Esto nos aconteció anoche.

Aquella excelente y extensa voz tan hábilmente manejada: aquellas notas tan naturales: aquel frasear tan inimitable: aquel acento dramático y apasionado que sabe imprimirle, serán en todas ocasiones el precioso amuleto con que verá rendidos ante sí á los espectadores. En la escena de la evocación, en el terceto á voces solas y en la escena final es donde ha rayado á mayor altura.

Algo le perjudica todavía el no haber perdido el hábito de exagerar sus facultades en algunas ocasiones, cuando ninguna necesidad tiene de ello.

Las noticias que recibimos respecto de la enfermedad variolosa que hace unos cuatro meses reina en la ciudad de Mahon, son por desgracia de un carácter alarmante á juzgar por el contenido de las que ayer publicó nuestro colega *El Diario de Barcelona*, que á continuación trasladamos y sobre las cuales llamamos la atención de la Junta de Sanidad:

Sabemos que en los primeros días del próximo Noviembre, principiara á efectuarse el relevo anual de las fuerzas de Artillería que guarnecen la plaza de Mahon, y como quiera que esta ciudad se halla á la fecha completamente invadida por una epidemia variolosa del peor carácter, creemos oportuno llamar la atención de las superiores autoridades, tanto militares como civiles de esta provincia, á fin de que por los medios que estén á su alcance y su reconocido celo les sugiera, traten de impedir el desembarque en este puerto, sin ser previamente sometida á una escrupulosa inspección sanitaria, de la fuerza procedente de aquella plaza, como así también la salida inmediata del relevo de esta población.

Las noticias recibidas por el último correo, manifiestan ser tantas las personas que diariamente se sientan atacadas por la referida enfermedad, que no encontrando enfermeros suficientes para su asistencia, la corporación municipal ha destinado dos salas del hospital civil para atender á los variolosos necesitados; gran número de familias han procurado aislarse replegándose en uno de los barrios más sanos de la población.

Las defunciones se suceden diariamente y los jefes y oficiales que habitaban en la ciudad se han trasladado al Castillo de la Mola huyendo de la contagiosa epidemia.

Es de esperar que en vista de estos antecedentes, el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito mande suspender el relevo de las fuerzas hasta que los estragos de la enfermedad hayan cesado.

A las seis y media de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor-correo *Mallorca*, siendo portador de la correspondencia, 58 pasajeros, cargo y mercancías.

De un colega madrileño:

«Estadística curiosa.

En la discusión de actas se han invertido 18 sesiones.—Se han pronunciado entre discursos y recitaciones 823 y se han escrito 13.172 cuartillas, más 2.150 en taquigrafía.

¡Cuánto y cuánta saliva gastados inútilmente! ¡Si al menos no costasen tanto dinero!»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 4:45 t.

(Recibido el 28 á las 7:29 n.)

En el Congreso se discute la contestación al mensaje.

El Sr. Portuondo defiende una enmienda pidiendo reformas para Ultramar.

Los franceses han entrado en Kairuan: los insurrectos han huido hácia el Sur.

Gambetta ha sido elegido presidente interino de la Cámara.

3 por 100: Interior 28:30.—Exterior 29:10.—Bonos 100:15.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	28:10
Id. id. fin corriente	28:05
Id. id. fin próximo	28:25
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	58:25
2 por 100 amortizable	49:55
Banco de España	454:00
Bonos del Tesoro	100:10
Paris 3 p% interior contado	25:75
Palma 3 p% interior contado	28:075
Barcelona 3 p% interior contado	28:12
Coloniales	118:00
Nortes	145:00
Empréstito de Cuba	101:50
Alicantes	122:00

Palma 29 de Octubre de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 28.

De Barcelona en 2 días halandra San José, de 49 ton., patron Jaime Bosch, con 5 mar. y efectos.

De Soller en 1 día laud Juanito, de 37 ton., pat. Pedro José Tarrasa, con 5 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 28.

Para Andraitx balandra San Bartolomé, de 37 ton., patron Pedro José Tarrasa, con 5 mar. y 1astre.

Para Madrid pailebot San José, de 43 ton., pat. Miguel Planas, con 5 mar., 1 pas. y madera.

Para Valencia pailebot San José, de 49 ton., pat. Juan Felany, con 5 mar., almendron y efectos.

Para Marsella pailebot Antonieta, de 55 ton., pat. Miguel Vaquer, con 6 mar. y garabansos.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar el tránsito de carruajes el día 1.º de Noviembre próximo por el camino que conduce á los cementerios de esta ciudad y la porción del de Ronda que desde la puerta de Jesus conduce á la carretera de Vall-demos, atendida la costumbre de este vecindario de visitar los citados cementerios; he creído conveniente prohibir el paso de carruajes por los expresados caminos durante dicho día, desde la una de su tarde en adelante.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Palma 29 Octubre de 1881.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Con motivo del estero de estas oficinas, permanecerán cerradas los días 2 y 3 del próximo Noviembre. Palma 28 Octubre 1881.—El Oficial Secretario—Emilio Eiguera.

FERRO-GARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de ser feria en Inca los días 30 del actual, 6 y 17 del próximo mes, en dichos días se verificarán los trenes extraordinarios siguientes.

De Palma á Inca 8:30 y 11:30 mañana.

De Inca á Palma 1 y 5 tarde.

De La Puebla á Palma 12 mañana.

Para dichos días se suprime el tren que de La Puebla tiene anunciada su salida á las 2:45 y los jueves á las 1:45.

Palma 17 Octubre de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA

Ademas de las muchas obras de propaganda por autores reconocidamente ilustrados, libros de texto para el Seminario, Instituto y Escuelas Normales y elementales de niños y de niñas; hay en venta la obrita DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS Y SUS EXCELENCIAS escrita por el P. Segundo Franco de la Compañía de Jesus, que ha merecido notable acogida á sus devotos; ARMONÍAS ENTRE LA VIDA EUCARÍSTICA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO; HORAS DIURNAS BREVIARI ROMANOS adicionados con los rezos de los santos mallorquines; BREVIARIOS de todos tamaños, y MISALES ricamente encuadernados; DEVOCIONARIOS completos para el pueblo y para Religioso de todo lo cual publicaremos en breve catálogos.

También se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios módicos.

CERERÍA DEL SOCORRO

CERAS PURAS CON REBAJA DE PRECIO.

Su dueño, gustoso de servir con puntualidad y economía á cuantos le honren con sus pedidos, ya sea para funerales ó para quemar en el Cementerio el día de Todos los Santos y día de difuntos, hace saber que recibirá toda clase de encargos propios de su ramo.

También se hallarán cuantos trabajos se deseen en cera, y haya en el más aventajado de la capital, todo con la rebaja de precio anunciada.

Kilógramo 25:25 rs.

Libra 10:20 rs.

Plaza del Socorro frente la iglesia.

AL PÚBLICO.

El tan recomendado Elixir anti-odontálgico de Zuef y polvos dentríficos del mismo autor, se encuentran de venta en la acreditada Perfumería de Francisco Canals.—Brossa 10.

ZAPATILLAS DE INVIERNO.

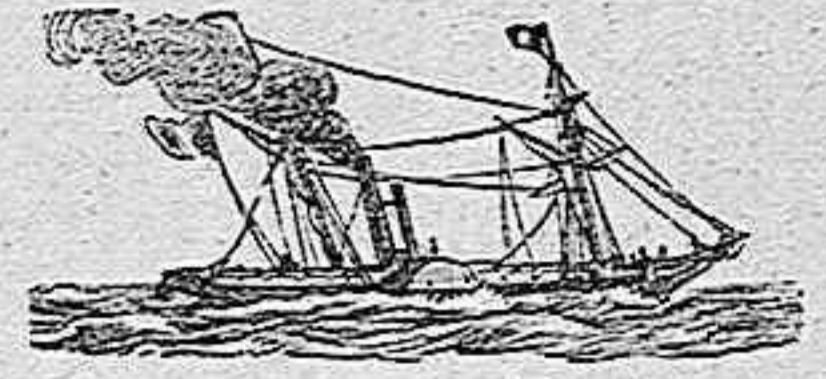
Se ha recibido un gran surtido en la tienda de Aguiló, todas de mucho gusto, elegancia y solidez.

SAN NICOLAS 7 y 9. 6

AL PÚBLICO.—Se vende una porción de muebles de buena construcción, entre ellos hay camas de diferentes clases, cómodas, mesas de escritorio y otras, sillas giratorias, balcones, marcos de varias clases, también hay algunos cuadros al óleo antiguos; en el interior de la casa núm. 61 calle de la Misión, desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

CAFETERAS RUSAS

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido un grande y variado surtido de dichas cafeteras; las hay de latón, y nikeladas de elegante construcción, solidez y economía. Sirva de aviso á las personas que las tenían pedidas.



LA ISLEÑA.—EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.

El vapor *Palma* saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina 32.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 29 Octubre.

ACCIONES.	Capital.		Duros.
	Duros.	Dese mbolso.	
Agrícola Comercial	100	5	10:25
Alfombrera	100	70	68:00
Alumbrado por gas	60	60	98:00
Cambio Mallorca	100	50	77:50
Centro Farmacéutico	100	65	73:00
Cordelera Española	100	90	»
Crédito Balear	100	40	104:00
Docks almacenes generales	100	40	60:25
Empresa Mallorca de vapores	400	400	»
Empresa Marítima á vapor	100	100	81:00
Empresa Marítima á vapor La Isleña	100	100	82:00
Escuela Mercantil	25	25	»
Ferro-carriles de Mallorca	100	100	70:00
Harinera Balear	100	60	60:00
Harinera Mallorquina	50	50	63:00
Industrial Algodonera	100	70	70:00
Industrial Mallorquina	100	100	000:00
Industrial Mercantil	100	25	25:50
La Balear (Seguros contra incendios)	100	6	13:25
Salinas de Ibiza	200	200	»
Seguro Mallorquina	100	6	8:75
Vidriera Mallorquina	20	20	27:00
Vidriera Balear	10	10	11:00
Vinicola Balear	100	30	31:00



D. ANTONIO HOMAR Y MAYOL

FALLECIÓ AYER EN LA VILETA

(D. E. P.)

Su viuda, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 31 de los corrientes á las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia de San Jaime.

En la misma iglesia, desde las seis de la mañana hasta que empiece el funeral, se celebrarán misas rezadas para el alma del finado.

No se invita particularmente

D. JUAN FUSTER Y FUSTER

Conserje que fué de la Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca.

FALLECIÓ EL 6 DEL ACTUAL.

(O. E. P. D.)

Su afligida esposa, hijas, hijo político, hermana y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos lo tengan presente en sus oraciones y asistir á las misas, que en sufragio de su alma, se celebrarán el lunes 31 del corriente en la capilla de las ánimas de la iglesia de San Nicolas, desde las seis á las nueve.

No se invita particularmente.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para esta noche.

- 1.º Magnífica exhibición de los experimentos nuevos y enteramente distintos de otras funciones.
- 2.º Luz eléctrica.
- 3.º Nuevos espectros.—Gran escena del cocinero infernal.—El escultor vuelto loco.—El zuavo d'inkerman.—Aparición del diablo y lucha con la muerte.
- 4.º Dará fin la función con la espléndida y maravillosa fuente luminosa, gran surtidor de agua brotante que toma alternativamente todos los colores del prisma.

Entrada general 2 rs.

Al paraíso 1:60 rs.

NOTA. La 7.ª y última función tendrá lugar mañana.